



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela repudia de manera categórica y denuncia ante el mundo y las organizaciones internacionales de defensa de los Derechos Humanos, las infames declaraciones realizadas ayer por el gobierno de la República de Perú, a través de su ministro de Interior, Carlos Morán, contra la población migrante venezolana residente en ese país.

En presentación audiovisual pre y postproducida, el Ministro peruano anuncia de manera amenazante la creación de un grupo policial “élite” para perseguir a la población migrante venezolana, acusándola en términos genéricos, de ser responsable del auge delictivo en Perú. Este hecho constituye una gravísima violación de los derechos humanos y un acto denigrante y peligroso que contraviene las normas internacionales en materia de respeto y protección de las poblaciones migrantes. A través de este insólito derroche de xenofobia, se promueven actos de discriminación y agresión contra los ciudadanos venezolanos en ese país.

Venezuela ha recibido a lo largo de los años centenares de miles de migrantes peruanos que han sido acogidos con afecto y solidaridad, garantizando la protección de sus derechos humanos y sociales. Venezuela exige al Gobierno de Perú que cumpla sus obligaciones internacionales y cese la ya frecuente promoción del odio de sus autoridades contra el gentilicio venezolano. La responsabilidad de un Estado de combatir la delincuencia, no puede ser excusa para criminalizar a ciudadanos extranjeros.

La República Bolivariana de Venezuela elevará esta grave denuncia, acompañada de otros actos de discriminación contra su población migrante, ante las organizaciones internacionales correspondientes, considerando que son evidentes los elementos de convicción que configuran la comisión de delitos de lesa humanidad contra las ciudadanas y los ciudadanos venezolanos en el exterior.

**Caracas, 24 de enero de 2020**